



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con el artículo 110 y 134 del Código General del Proceso, la suscrita secretaria del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: que se incluye el traslado de Incidente de Nulidad presentado por la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en una lista que se fijará el día **DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2021 y que empieza a correr desde el día ONCE (11) DE AGOSTO DE 2021 a las 08:00 A.M., hasta el TRECE (13) DE AGOSTO DE 2021 a las 05:00 pm**, como a continuación se relaciona:

N°	No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	19001333300720170027600	REPARACIÓN DIRECTA	LEIDER TEODORO GARCIA CARABALI	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL

DIAS DE TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA DE FINALIZACIÓN		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	11	08	2021	13	08	2021

El Secretario,

ALEXANDER LLANTÉN FIGUEROA